



Recibido: 10/03/2024

Aprobado: 31/05/2024

La evaluación formativa y la práctica docente en la primaria de la Nueva Escuela mexicana

Formative evaluation and teaching practice in the primary of the New Mexican school

Autores

Citlali Elizabeth González Nava. Maestría en Educación Básica. Institución ITESM.

✉ mtra.citlali@gmail.com

🆔 <https://orcid.org/0009-0003-1371-4168>

Mtro. Javier González Jara. Maestría en Pedagogía. Institución Escuela Normal Superior de Nayarit.

✉ jglezjara@gmail.com

🆔 <https://orcid.org/0009-0003-9488-6075>

Resumen

La evaluación formativa ha sido un tema recurrente sobre todo en el ámbito educativo y de actualización docente. En el caso de México, se han llevado a cabo varias reformas educativas y la "Evaluación Formativa" sigue estando presente en el Nuevo Marco Curricular 2022. Tomando en consideración que, a pesar de que se retoma la evaluación formativa como un proceso que apoya a los docentes en la orientación de su práctica, administrativamente se valora de manera cuantitativa y no cualitativa. En este artículo de revisión se consideran diversos autores y, sobre todo, está enfocado al análisis de fuentes de información oficiales donde se describe como debe ser este proceso de cambio en la práctica del docente, aunque también es notable como ha sido complicado para los profesores el ver la evaluación formativa como un proceso y no como una calificación final.

Palabras clave: evaluación, evaluación formativa, práctica docente y Nueva Escuela mexicana.

Abstract

Formative evaluation has been a recurring topic, especially in the field of education and teacher updating. In the case of Mexico, several educational reforms have been carried out and "Formative Evaluation" continues to be present in the New Curricular Framework 2022. Taking into consideration that although formative evaluation is resumed as a process that



supports teachers in the orientation of their practice, administratively it is valued quantitatively and not qualitatively. In the following review article, an investigation is carried out on various documents that talk about formative evaluation in the Mexican educational system. In this review article, various authors are considered, and above all, it is focused on the analysis of official information sources that describe what this process of change in teacher practice should be like, although it is also notable how complicated it has been for teachers. see formative assessment as a process and not as a final grade.

Keywords: *evaluation, formative evaluation, teaching practice, New Mexican school.*

Introducción

La evaluación formativa es un concepto que se ha analizado durante la última década y se le ha dado mucha importancia, especialmente en la Educación Básica del Sistema Educativo Mexicano. En el nivel de primaria se considera a la evaluación como parte del proceso necesario para mejorar la calidad educativa, ya que permite conocer y orientar las formas de trabajo de los docentes.

Al respecto, Olivos & Elías (2021) señalan que la evaluación formativa es un proceso donde el profesor lleva un registro y sistematización de la información que obtiene, apoyándose de diversas técnicas e instrumentos informales (observación, conversaciones espontáneas, etc.) y formales (rúbricas, listas de cotejo, etc.) para recopilar datos sobre el proceso de aprendizaje de sus alumnos, siendo este un proceso complejo, el cual no se puede reducir a estándares.

La evaluación desde el enfoque formativo se establece como una práctica sistemática para obtener y valorar los procesos desarrollados por los alumnos y observar los niveles de logro alcanzados en el proceso educativo para poder reorientar y mejorar las situaciones de aprendizaje que permitan alcanzar de manera óptima los propósitos alcanzados, se trata de valorar los procesos y no solo cumplir objetivos como forma de control.

La tendencia en el orden mundial respecto a la evaluación formativa se basa en desarrollar la responsabilidad y conciencia de los estudiantes sobre sus propios aprendizajes teniendo al docente como acompañante en la construcción y estructuración de su programa analítico de contenidos y aprendizajes, basándose en los intereses, las necesidades y el contexto del educando.



En México la Nueva Escuela Mexicana apuesta por la evaluación formativa como una alternativa transformadora del fenómeno educativo y la pondera como algo coherente entre las situaciones de aprendizaje y la forma de evaluar, debe vincular problemas reales de la comunidad con los estudiantes y donde la información obtenida sea factor para la reflexión y autorreflexión con el fin de rediseñar las situaciones de aprendizaje y se permita la mejora continua de la educación y los aprendizajes significativos.

La idea clave es que la evaluación se concibe como una parte integral del aprendizaje, donde el énfasis está en el desarrollo y la mejora a través del proceso, en lugar de enfocarse únicamente en los resultados finales. La retroalimentación oportuna y relevante juega un papel crucial para guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Se considera la retroalimentación como el factor más importante dentro de la evaluación formativa, ya que es la que permitirá el dialogo y los acuerdos para rediseñar los procesos de aprendizaje con ayuda de instrumentos que sean transparentes en su forma de aplicar y los resultados sean considerados por la comunidad escolar.

Para identificar qué investigaciones recientes existen sobre el tema y su integración en la Nueva Escuela Mexicana se planteó el objetivo: Comparar los procesos evaluativos que se llevan en las aulas de educación primaria con lo propuesto en el enfoque formativo de la nueva escuela mexicana para lograr una mejor comprensión del mismo enfoque. Al identificar tanto los puntos en común como las divergencias, se podrá obtener una comprensión más profunda de los principios y características clave del enfoque evaluativo propuesto en esta reforma educativa.

Metodología

La estrategia metodológica que se utilizó fue la investigación bibliográfica de corte analítico y crítico en diferentes medios en línea y repositorios que ofrecen organismos gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública, así como revistas académicas digitales. De esta manera, se encontraron artículos digitales especializados en educación como lo son: 1) Scientific Electronic Library Online (SciELO), 2) Educared, 3) Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).



Los criterios generales para la selección de artículos se llevaron a cabo con ayuda de Google Académico, limitando la búsqueda dentro de un intervalo de tiempo del año 2019 a 2024, así como también la selección de idioma centrada en el español; con la ayuda de estos filtros dentro de las bases académicas se acotaron los artículos.

Tomando como base el criterio del idioma en español, los descriptores utilizados para contextualizar más la búsqueda y recuperar artículos referentes al sistema educativo mexicano fueron las siguientes palabras claves: *Evaluación Formativa, Práctica Docente, Educación Primaria, retroalimentación en la evaluación formativa, Nueva Escuela Mexicana, Marco Curricular 2022*, mismos que también se combinaron con un segundo término *México*.

Fundamentos teóricos de la Evaluación Formativa

Durante los últimos años el concepto de “Evaluación formativa” se ha introducido en los planes de estudio, esto tomando como referente las reformas educativas que han ido transformando e integrando nuevas competencias que los docentes de educación primaria deben poseer. La evaluación formativa como parte fundamental de lo que el docente debe realizar, surge durante la implementación de la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) en el año 2009, aunque anteriormente ya existían algunas reformas parciales dentro del sistema educativo mexicano que habían ido integrando este concepto.

Galaz, et al. (2019) en su estudio e investigación sobre la Evaluación del desempeño docente en Chile y en México, nos mencionan dos líneas de acción convergentes para impulsar la mejora de los resultados educativos. La primera fue orientada hacia el establecimiento de sistemas que evaluaran a los alumnos a gran escala, tanto internacional como nacionalmente, la segunda a la evaluación del desempeño docente, recapitulando así los antecedentes para modificar el concepto de “Evaluación formativa”.

Específicamente, en el caso de México, antes de la RIEB de 2009, hubo esfuerzos y antecedentes como parte de mejorar la calidad educativa en el país, Zúñiga (2004) menciona como la integración del Programa Nacional de Carrera Magisterial en el año 1993 surge como una medida del gobierno para elevar la calidad educativa, reconociendo la profesionalización docente y el



reconocimiento a su labor por medio de estímulos económicos fomentando la permanencia.

También, parte de la necesidad de elevar la calidad educativa en el país se debe a las recomendaciones de organismos internacionales que, desde finales del siglo XX, estas organizaciones como la OCDE y UNESCO fueron clave para que el sistema educativo mexicana fuera reformándose, a través de políticas educativas donde se introdujeron evaluaciones externas para conocer las condiciones en las que se encontraba el país en materia educativa.

En el caso de la OCDE, esta ha estado presente por medio de evaluaciones en los países miembros de la organización, a través del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), siendo México participe de esta prueba desde el año 2000. Es a través de la misma que se comienzan a emitir recomendaciones para mejorar el desempeño de los alumnos, así como también realizan la comparativa entre los países que realizan esta prueba, con base en el documento de la OCDE (2000) “El programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve”, se establece que inicialmente PISA busca ofrecer información detallada que permita a los países que son parte de este programa, poder tomar decisiones con respecto a los resultados y adoptar las políticas educativas que se consideren pertinentes.

Otra organización presente que ha emitido recomendaciones ha sido la UNESCO, como parte de su compromiso con los derechos humanos fundamentales, como lo es el derecho a la educación, por lo tanto, este organismo ha brindado asesoramiento en temas como equidad y calidad educativa, así como también mejora en la formación docente. Por lo tanto, el “cómo” evaluar a los alumnos es un proceso que ha estado en constante transformación, sobre todo de las últimas décadas. Tomando una relevancia más notoria a raíz de la RIEB en 2009.

En efecto, la evaluación es el progreso del individuo en su desarrollo, siendo este un proceso continuo de aprendizaje, evolución, adaptación y cambio, el cual representa uno de los desafíos más complejos en el ámbito educativo. Por tanto, la evaluación del aprendizaje convencional de las personas se convierte en una tarea aún más difícil debido a la capacidad constante de transformación del ser humano (SEP, 2012). Dentro de los múltiples materiales que podemos encontrar, con respecto a la comprensión de la Evaluación



Formativa, se encuentran una serie de publicaciones de 2012 de Herramientas para la Evaluación en Educación básica, donde se considera lo siguiente:

- Que en la práctica se tiende a confundir con cierta facilidad conceptos como medición, calificación, estimación o acreditación. Sin embargo, existen diferencias epistemológicas o de origen y metodológicas que es importante atender para clarificar su uso dentro del proceso de la evaluación.
- Que la evaluación, al ser un proceso que busca información para tomar decisiones, demanda el uso de técnicas e instrumentos para recolectar información de corte cualitativo y cuantitativo con objeto de obtener evidencias y dar seguimiento a los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación en la Educación Básica. (p.20)

Otro material oficial proporcionado para el trabajo con los planes actuales de educación primaria y tomando como base la Nueva Escuela Mexicana (NEM), de acuerdo con “Un libro sin recetas Fase 5”, SEP (2022) se propone que la evaluación formativa es un proceso continuo y reflexivo en el que los profesores recopilan información sobre el progreso de los estudiantes para identificar fortalezas y áreas de mejora. Esta información se utiliza para ajustar la enseñanza y brindar retroalimentación oportuna que facilite el aprendizaje de los estudiantes. En resumen, la evaluación formativa se centra en apoyar el crecimiento y desarrollo de los estudiantes a lo largo del proceso educativo. Dentro de este material se señala lo siguiente:

La evaluación formativa debe reunir las siguientes características:

- ✓ Enfatizar la evaluación de los procesos de aprendizaje.
- ✓ Buscar la coherencia entre las situaciones de aprendizaje y de evaluación.
- ✓ Valorar la significatividad del aprendizaje.
- ✓ El estudiante debe ser responsable de su aprendizaje.
- ✓ Vincular lo aprendido con situaciones reales o realistas.
- ✓ Diferenciar los logros de cada uno de los estudiantes.
- ✓ Integrar la auto y la coevaluación.
- ✓ Hacer uso de diversos instrumentos de evaluación (p.61).



De esta manera, podemos definir que la Evaluación Formativa es el proceso mediante el cual los docentes recopilan y analizan datos de diferentes fuentes para formar una evaluación sobre el estudiante, el sistema educativo en su totalidad, o algún aspecto específico de este, que posteriormente se emplea para la toma de decisiones.

Integración de la Evaluación Formativa en la escuela primaria y su rol como agente transformador de la práctica docente

Joya Rodríguez (2020) en su investigación sobre la Evaluación Formativa en el Desempeño Docente, nos habla de la relevancia que tiene esta en el campo educativo, no solo para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, sino como una muestra clara para fortalecer la práctica de los docentes. Su investigación apunta al uso de la EF como una herramienta indispensable de uso continuo, destacando su importancia desde la planeación, además permite el análisis de las áreas de oportunidad que se tienen como profesor. Al igual que otros autores, Joya Rodríguez (2020) señala a la EF como parte integral para fortalecer la reflexión, metacognición; proponiendo a su vez una metodología enfocada hacia la retroalimentación continua de los estudiantes, haciéndolos partícipes de su propio aprendizaje.

Así mismo, Valdivia y Fernández (2020) plasman en su investigación, cómo es que la educación formativa es parte fundamental para logra la renovación en las prácticas pedagógicas del docente. También, revisan estrategias para poder llevar a la práctica docente la implementación de la EF, así como retoman lo que ya han mencionado varios autores sobre la EF, la cual es un proceso donde existe no solo la evaluación para asignar una calificación, sino un proceso donde el docente proporciona retroalimentación pertinente para que los mismos estudiantes conozcan sus avances y áreas de oportunidad.

Esto a su vez ofrece información valiosa para que el profesor adecue sus métodos pedagógicos y se oriente hacia una constante práctica reflexiva. Otra de las estrategias que proponen, es la autoevaluación y la coevaluación, dos prácticas de evaluación que se enfocan en promover el desarrollo integral de los alumnos; también mencionan el uso de instrumentos de evaluación como el uso de rúbricas.



Así mismo, Tamayo y Toapanta (2019), expresan que la evaluación se considera formativa cuando pueda aportar información y retroalimentación, para que durante el proceso ayude a la mejora de resultados. También, que la EF no puede ser un anexo a la clase, sino que es parte integral de la misma. Es decir, la evaluación formativa no se logra a través de un instrumento único que se aplica al final de una clase, sino que se conforma de diversas estrategias. Mencionan como en la experiencia personal, dando clases de pedagogía realizan diferentes actividades con el grupo, mismas que tienen en consideración y son intencionadas como evaluación formativa, ya que durante la implementación de estas se va retroalimentando a los estudiantes, corrigiendo y retroalimentando de manera pertinente.

La metodología que utilizan para dar sustento a este artículo es la revisión de bibliografía especializada, también hacen uso de la experiencia y caso que llevan a cabo en la Universidad Técnica de Cotopaxi. De igual manera, podemos encontrar en la investigación de Pasek y Mejía (2017) que la evaluación formativa es considerada como la forma más adecuada de evaluación, ya que contribuye a mejorar el proceso de aprendizaje al facilitar el monitoreo y la retroalimentación. Además, sugieren un enfoque sistemático, contextualizado e integrado para aplicar la evaluación formativa en el aula, de acuerdo con los tres momentos clave del proceso didáctico.

Taborda & Henao-Díaz (2022) hablan de cómo la Evaluación Formativa permite a los docentes valorar y reflexionar sobre su práctica docente, tomando en cuenta contextualizar el aprendizaje para que los alumnos se sientan motivados hacia el desarrollo del conocimiento. En su artículo reflexivo abordan el concepto de Evaluación Formativa desde su aplicación con Bloom (1971) y como este a su vez retoma la definición de Scriven (1967), con el propósito de describir cómo mejorar la enseñanza. Se menciona cómo desde 1990 en Reino Unido se estaban centrando en desarrollar prácticas de evaluación formativa por medio del *Assessment Reform Group*, quienes ubicaron la Evaluación Formativa al centro de los programas de formación docente, también cómo algunos miembros de este grupo.



La Evaluación Formativa y su implementación en la Nueva Escuela Mexicana

Uno de los principales elementos que contempla la educación es la evaluación. La forma de percibir y desarrollarla por los docentes implica entender el enfoque que plantea la política educativa, en el caso de México las constantes reformas educativas provocan cambios en el enfoque que se debe dar a dicha evaluación. Esto genera que los maestros caigan en confusiones o no comprendan cómo llevar los procesos valorativos y continúen con formas tradicionales de calificación.

En la actualidad, se está desarrollando el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana el cual contempla la evaluación desde un enfoque formativo. Esto nos lleva a preguntarnos ¿qué es la evaluación formativa?, desde su perspectiva, ¿cuáles son sustentos?, para llevarla a cabo y las reacciones de los docentes en su práctica diaria.

Por su parte, la UNESCO (2021) la define como una serie de actividades que se integran al quehacer pedagógico y que enfatizan el proceso de acompañamiento y en una retroalimentación continua y basada en el diálogo, considera positiva su aplicación que permite atender la diversidad de sus estudiantes, con un énfasis en el apoyo emocional y una efectiva priorización curricular centrada en la autonomía del estudiantado y en la retroalimentación de los aprendizajes, además de una gran motivación por innovar, aprender y hacer las cosas distintas.

Por lo tanto, el plan de estudios 2022 define:

La evaluación de los aprendizajes forma parte del proceso formativo, se encuentra dentro de la relación pedagógica profesor-estudiante y en el marco de un currículo que integra conocimientos y saberes alrededor de la realidad de las y los estudiantes (SEP, 2022, p. 80).

La Nueva Escuela Mexicana, desde la óptica Galaz, et al. (2019), basa toda acción en la palabra transformar, al Sistema Educativo Mexicano, articulando escuela, comunidad, territorio, al aula de clases, mediante el trabajo por proyectos. A la práctica docente, aplicando la autonomía profesional; al alumno haciéndolo responsable de su propio aprendizaje y busca cambiar el rumbo de la evaluación formativa, desde la evaluación escolarizada



(calificación) hacia la regulación profesor-estudiante-comunidad retroalimentando continuamente por medio del diálogo.

El Sistema Educativo Nacional ha priorizado un modelo de evaluación de los aprendizajes donde se cuantifica el conocimiento bajo una línea positivista de fragmentar tomando en cuenta dicho conocimiento desde objetivos, competencias y aprendizajes claves, aplicando una escala de medición reflejada en un número, se aprueba de 6 a 10 y reprobatorio con 5. (SEP, Plan de estudios 2022, pág. 79)

Se han aplicado algunas técnicas, (observación, desempeño de los alumnos, análisis de desempeño e interrogatorio) y diversas herramientas, (guías de observación, escala de actitudes, organizadores gráficos, portafolio, rúbrica, lista de cotejo, pruebas orales y escritas, entre otras), las cuales terminan arrojando un número que clasifica a los alumnos tanto escolar como socialmente y al Sistema Educativo Nacional, escuelas y docentes a organizaciones nacionales e internacionales, dejando de lado el proceso didáctico del nivel de logro de los aprendizajes.

En consecuencia, SEP (2022) en el Plan de Estudios establece que

La evaluación del aprendizaje tiene como base la relación pedagógica de las maestras y los maestros con sus estudiantes en el marco del aula, la escuela y la comunidad, entendidos como espacios de interdependencia e interrelación para la construcción de saberes y conocimientos (p. 80).

La evaluación del aprendizaje en el enfoque formativo de la Nueva Escuela Mexicana propone como su principal función la retroalimentación mediante el diálogo maestro alumno donde se identifiquen logros y aspectos por mejorar, además de dificultades percibidas en el proceso enseñanza aprendizaje. Martínez Rizo (2012) nos habla sobre cómo dentro del marco de la evaluación formativa, la retroalimentación puede tener lugar tanto durante como después del proceso de aprendizaje. Para ser considerada formativa, esta retroalimentación debe implicar una comparación del trabajo de los estudiantes con criterios específicos, como rúbricas, modelos, ejemplos, muestras o descripciones de trabajos sobresalientes. A partir de esta comparación, se pueden identificar las expectativas y los momentos en los que los estudiantes necesitan mejorar.



La participación, la observación sistémica, personal y de contexto respecto a los Procesos de Desarrollo y Aprendizaje definidos en cada Campo Formativo y en diferentes momentos de lo cotidiano y contextual son las directrices que deben privilegiar el diálogo propuesto.

Para ello la Nueva Escuela Mexicana propone que la valoración se desarrolle en dos momentos: el primero centrado en seguimiento de los docentes al proceso de los aprendizajes de los alumnos en diferentes contextos y experiencias de su vida diaria, donde los profesores promuevan la reflexión y autorreflexión sobre los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollando la autonomía profesional y dando libertad a los estudiantes. Se propone trabajar con el error de los estudiantes como estrategia didáctica y experimenten en situaciones concretas que se generen acciones para formar una conciencia y comprendan lo que está bien o puedan mejorar.

La Nueva Escuela Mexicana marca como situaciones de enseñanza aprendizaje los conocimientos y saberes que se dan en la escuela, familia y comunidad y se relacionan con los contenidos de los campos formativos y los ejes articuladores. El compromiso y responsabilidad de los estudiantes para la reflexión personal y grupal debe realizarse con entusiasmo por todos los actores educativos de la comunidad escolar. La acreditación es el segundo momento y su función es respaldar la calificación otorgada por el juicio de los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje y lo avanzado por los estudiantes.

No se debe establecer un juicio como un proceso sumativo de actividades, asistencias o conductas para sacar un promedio, sino interpretar evidencias que permitan valorar el avance de los aprendizajes, como exámenes, entrega de trabajos, tareas para integrar un portafolio y ayude establecer un número/calificación, la calificación solo determina promoción, no el avance obtenido en los aprendizajes.

Retos y recomendaciones para la mejora de la Evaluación Formativa en la práctica docente

Resulta un tanto contradictorio el tema de “Evaluación formativa” en México, ya que en la evaluación formativa se considera evaluar el proceso, pero se le termina dando y asignando un “número” a este proceso y se determinan las habilidades académicas de los estudiantes por medio de pruebas estándar a nivel



internacional, creando una situación difícil para alumnos y docentes porque el Plan de Estudios 2022 hace el planteamiento y el desarrollo de la evaluación totalmente cualitativa y el Acuerdo 10/09/23 determina establecer cuantitativamente un calificación numérica y rompe con la esencia formativa, de reflexión y dialogo que se pretende exista.

La transformación de la cultura de la evaluación tradicional en una práctica de valoración formativa propiciada por los docentes, alumnos y comunidad escolar. Esto se retoma en la investigación de Martínez Rizo (2013) donde habla sobre que los docentes emplean un enfoque práctico al pensar y actuar como profesionales en la enseñanza, dirigiendo sus acciones evaluativas hacia sus responsabilidades diarias, como determinar qué contenido enseñar y cómo hacerlo, adaptándose a las necesidades de alumnos con distintos niveles de rendimiento. Asimismo, supervisan el progreso de los estudiantes para ajustar su enseñanza en consecuencia, y califican su desempeño en función de criterios establecidos.

Propiciar la formación continua de los agentes educativos para su actualización y desarrollo profesional respecto a lo que propone la Nueva Escuela Mexicana sobre la Evaluación Formativa. Lograr que los estudiantes se hagan responsables de su aprendizaje por medio del diálogo y la retroalimentación. Que el docente logre identificar los momentos claves para poder evaluar el desarrollo de sus alumnos mediante procesos reflexivos, auto y coevaluativos.

Sensibilizar a las autoridades educativas para que no conviertan la evaluación formativa en un proceso administrativo y no se logre la transformación propuesta. Una recomendación es revisar las normas y acuerdos de evaluación porque no cumplen con la esencia de la propuesta cualitativa de la Nueva Escuela Mexicana y se cae en un número al final.

Conclusiones

Según la metodología delineada en el documento provisto, podemos inferir que la investigación sobre evaluación formativa en el sistema educativo de México se llevó a cabo de manera meticulosa y organizada.



La evaluación formativa es un proceso sistemático mediante el cual se da seguimiento de situaciones de aprendizaje de los estudiantes en su contexto y problemas de su vida diaria, se genera la reflexión personal y colectiva mediante el diálogo y acompañamiento docente con el propósito de rediseñar y reorientar la mejora continua de su educación.

Evaluar desde el enfoque formativo genera una gran oportunidad de hacer al estudiante responsable de su propio aprendizaje, esto implica que el docente transforme su práctica de valoración para convertirse en un acompañante de sus estudiantes para mejorar sus aprendizajes desde la evaluación.

Las altas expectativas que presenta la propuesta de evaluación formativa en la Nueva Escuela Mexicana y las practicas desarrolladas por los docentes en las aulas, que no cumplen ese enfoque, harán más lento el avance y cumplimiento de los criterios propuestos.

Las autoridades educativas mexicanas han desarrollado una infinidad de actividades y proyectos para legitimar el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, esto ha propiciado un acumulamiento de información y una complejidad para que sea entendida por los docentes, tal es el caso de la evaluación formativa, no le han otorgado el tiempo y atención suficiente.



Referencias

- Galaz Ruiz, A., Jiménez-Vásquez, M. S., & Díaz-Barriga, Á. (2019). Evaluación del desempeño docente en Chile y México. Antecedentes, convergencias y consecuencias de una política global de estandarización. *Perfiles educativos*, 41(163), 177-199. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n163/0185-2698-peredu-41-163-177.pdf>
- Martínez Rizo, F. (2012). “La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés: revisión de la literatura”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol.17, número 54, pp. 849-875. e <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n54/v17n54a8.pdf>
- Martínez Rizo, F. (2013). “Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura”, en *Perfiles Educativos*, núm. 139, vol. xxxv, pp. 128-150. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n139/v35n139a9.pdf>



- Olivos, T. M., & Elías, A. R. (2021). Evaluación formativa y retroalimentación del aprendizaje. Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: estrategias e, 65. <https://cuaed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-04-EVALUACION-FORMATIVA-Y-RETROALIMENTACION.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2006). El programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve. <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- Pasek, E. y Mejía, M. (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2017, 10(1), 177-193. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/7600>
- Joya Rodríguez, M. Z. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Scientific*, 5(16), 179–193. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/438/1088
- Tamayo, J. M., & Toapanta, J. C. V. (2019). La evaluación formativa: Interpretación y experiencias. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(1), 01-08. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1269>
- Taborda, W. A. L., & Henao-Díaz, D. (2022). Evaluación formativa: impulsando el aprendizaje contextualizado y la mejora de la práctica docente. *Revista De Investigaciones UCM*, 22(39). <https://revistas.ucm.edu.co/index.php/revista/article/view/190>
- Secretaría de Educación Pública (2009). Plan y Programas. Educación Básica. Educación Primaria. México.
- Secretaría de Educación Pública (2012). El enfoque formativo de la evaluación. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica.
- Secretaría de Educación Pública (2022). Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana.
- Secretaría de Educación Pública (2022). Un libro sin recetas Fase 5.
- UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2021). Evaluación formativa: una oportunidad para transformar la educación en tiempos de pandemia; reflexión a partir de



los resultados del estudio cualitativo sobre perspectivas docentes en torno a la evaluación formativa.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378045>

Valdivia Yábar, S. V., & Fernández Guillén, M. E. D. C. (2020). La evaluación formativa en un contexto de renovación pedagógica: Prácticas al servicio del éxito. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 387-415. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v20n1/1409-4703-aie-20-01-387.pdf>

Zúñiga, I. (2004). Carrera Magisterial y su impacto en Educación Primaria. Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://eprints.uanl.mx/5025/1/1020146150.PDF>

